

1976.1011.HOJJA DEL LUNES.BARCELONA.ENTREVISTA AGT

HOJA DEL LUNES Barcelona, 11 OCTUBRE 1976

ENTREVISTA A ANTONIO GARCIA TREVIJANO

«LA OPOSICION DEBE OFRECER UNA ALTERNATIVA A LA REFORMA»

Yo estoy en contra de la reforma porque no puede conducir a la democracia y, al contrario, puede abrir en España un periodo de violencia. El camino más corto, más dulce y menos aventurado para llegar a la democracia no es la reforma, es la ruptura.

Estas son palabras de don Antonio Garcia-Trevijano, quien estos días está siendo objeto de las más controvertidas polémicas en la clase política del país, por su dura pugna con el PSOE; por el rechazo que en firme hace Coordinación Democrática al proyecto de reforma política presentado por el Gobierno Suárez y las condiciones que pone al mismo y que un sector califica de incongruentes y otro de razonables. Y por su negativa a la firma del documento Ollero. La actitud de C.D. está, pues, en el candelerero y, al parecer, seriamente comprometida.

¿Por qué ruptura?

—Explique usted, por favor, en qué basa su opinión de que no es posible la reforma, sino la ruptura.

—Porque la reforma descansa necesariamente en la desigualdad, es decir, en la discriminación. La reforma tiene que apoyarse en los sectores que sostienen el Estado actual, abriéndose a los sectores democráticos tradicionales con exclusión del movimiento obrero y con exclusión del movimiento de las nacionalidades. Para Cataluña debe ser más fácil que para otros territorios del Estado, por ejemplo, comprender lo que estoy diciendo. Si se excluye del proceso Constituyente a los partidos democráticos catalanes, al movimiento obrero catalán y en general a las fuerzas sociales más conscientes en la necesidad de que el hecho nacional de Cataluña esté presente en el momento constituyente del Estado, que es a su vez, quiérase o no, momento constituyente también de la sociedad, por la realidad material y no solamente formal de la moderna acción del Estado, ¿qué queda?. Como materia constituyente para constituir la democracia quedan los mismos sectores sociales que durante 40 años ha sostenido el Estado actual; es decir: queda la materia ya constituida cuya fuerza se emplea para excluir lo que es incompatible con ella.

Los partidos comunistas

—¿Por qué precisamente los que se han opuesto a la reforma son los partidos de matiz comunista?

—Esa es una buena pregunta. En primer lugar porque son formalmente excluidos del juego político por la reforma. Es natural que quien esté formalmente excluido se oponga al proyecto de exclusión, pero sería mezquino de mi parte considerar que el P.C., el Movimiento Comunista de España, el Partido del Trabajo, la O.R.T., etcétera, se oponen a la reforma solamente porque son excluidos de la misma. Profundamente se oponen a la reforma, pienso yo, porque están convencidos de que ésta no puede llegar por vía pacífica y gradual a la democracia.

—¿Cuál cree que sería la actuación de estos partidos en el hipotético caso de que fueran autorizados a participar en las elecciones anunciadas? ¿No sería completamente distinta?

—No lo sé, pero sí le puedo dar mi opinión. Incluso en la hipótesis de que estos partidos revolucionarios fueran legalizados y autorizados a participar en dichas elecciones, yo seguiría oponiéndome a la reforma.

—¿Por qué?

—Porque el momento constituyente del Estado es algo demasiado serio y cargado de consecuencias como para reducirlo a un simple problema de legalización de los partidos, sin exclusiones. Esta legalización de todos los grupos políticos sin exclusiones es la condición necesaria, pero no suficiente para abordar el proceso constituyente. Después de 40 años de inconsciencia política la inmensa mayoría de la población carece de información y de criterio para poder acudir a unas elecciones sabiendo lo que hace. Aproximadamente, un 20 o 25 por ciento de la población conoce ideológicamente las distintas opciones que los partidos políticos ofrecen, pero el resto no puede llegar a percibir las profundas diferencias entre unos y otros, a no ser tras el uso de las libertades públicas sin limitaciones durante un periodo de tiempo; por ejemplo, un año.

—Entonces, según usted, ¿todavía habría que retrasar más las elecciones? .

—Mi posición es la siguiente: elecciones; pero no libertades sólo para los partidos políticos, sino en el uso de esas libertades y desde España. Segundo, garantía de que el pueblo no será reprimido el uso de esas libertades y después elecciones; pues bien, ni estas libertades sin limitaciones ni esta garantía de las libertades se pueden obtener sin la formación de un Gobierno en el que estén representados los intereses fundamentales que hoy están en juego; intereses materiales y morales. Es decir, un gobierno que goce de un amplio consenso democrático en el que junto a los representantes de las fuerzas económicas del Estado actual participen también los representantes de las organizaciones políticas y sindicales de la oposición democrática. Y no sólo un gobierno a nivel del Estado para que garantice la seriedad del proceso constituyente, sino además gobiernos de autonomía en Cataluña, País Vasco y Galicia, basados en la restitución de los respectivos estatutos y órganos de control y de impulso en otras regiones que garanticen durante dicho período constituyente la posibilidad real de que accedan también, si esa es la voluntad popular a una organización autonómica tanto política como económica de sus ámbitos territoriales.

Reivindicaciones de Cataluña

—¿Entonces está usted de acuerdo con los razonamientos del pueblo catalán?

—Con los razonamientos, no; con las conclusiones, sí. Y aprovecho esta ocasión para expresarlo así; y en eso me distingo de la mayor parte de los partidos políticos que operan a nivel del Estado. Para mí el federalismo, la autodeterminación, etcétera, son hoy nociones abstractas sin ningún valor operativo, es decir, frases, filosofía. En cambio, es operativa y real la conclusión actual de la aspiración catalana por una inmediata restitución del Estatuto y por un gobierno de la Generalitat. Yo concuerdo con esta conclusión, no porque sea catalanista, sino porque soy demócrata. No habrá libertad ni democracia en Madrid, en Soria o en Logroño si no hay un poder político autónomo en Cataluña y en las demás nacionalidades y regiones. Y esto no lo he aprendido en el marxismo, sino que me lo enseñó ya hace mucho tiempo el más grande pensador que a mi juicio ha tenido la derecha en el mundo Alexis de Toqueville.

—¿Por qué esa dura pugna entre el P.S.O.E. y usted?

—El PSOE ha suscrito, ha difundido sin ninguna reserva el texto último aprobado en Coordinación Democrática. Yo creo que el PSOE está fundamentalmente preocupado de su próximo Congreso y sus dirigentes actuales deben responsablemente buscar el criterio más unitario dentro de su propio partido y el criterio unitario dentro de ese partido, me parece ser el mismo que existe dentro de Coordinación Democrática, la ruptura.

Nuevo organismo de D.C.

—¿No cree usted que Coordinación Democrática de un tiempo a esta parte está perdiendo credibilidad y peso específico dentro del contexto político por sus actuaciones un tanto contradictorias?

—Hasta ahora Coordinación Democrática ha sido el ariete de la libertad, pero somos conscientes de que en este momento hemos de dar un paso cualitativo ofreciendo a través de un nuevo organismo en el que participen todas las instancias democráticas existentes a nivel del Estado, una verdadera alternativa constructiva al proyecto de la reforma. Esa fue la finalidad de la reunión del día 25 en Valencia y la función del comité de enlace. Coordinación Democrática debe superarse en la creación de ese nuevo organismo y en la definición de esa alternativa. Yo tengo muchas esperanzas de que la incorporación de este Comité de enlace de la Asamblea de Cataluña aporte su gran experiencia y su inquebrantable resolución política para el éxito de la oposición democrática. Soy optimista, aunque, no desconozco que el gran peligro para la libertad y para la democracia no está hoy en el reformismo de las fuerzas neofranquistas, sino en el oportunismo de ciertas fuerzas democráticas.

ANTONIO GARCIA TREVIJANO

«LA OPOSICION DEBE OFRECER UNA ALTERNATIVA A LA REFORMA»

«Yo estoy en contra de la reforma porque no puede conducir a la democracia y, al contrario, puede abrir en España un periodo de violencia. El camino más corto, más dulce y menos aventurado para llegar a la democracia no es la reforma, es la ruptura.» Estas son palabras de don Antonio Garcia-Trevijano, quien estos días está siendo objeto de las más controvertidas polémicas en la clase política del país, por su dura pugna con el P.S.O.E.; por el rechazo que en firme hace Coordinación Democrática al proyecto de reforma política presentado por el Gobierno Suárez y las condiciones que pone al mismo y que un sector califica de incongruentes y otro de razonables. Y por su negativa a la firma del documento «Ollero». La actitud de C.D. está, pues, en el candeleiro y, al parecer, seriamente comprometida.

¿Por qué ruptura?

—Explique usted, por favor, en qué basa su opinión de que no es posible la reforma, sino la ruptura.

—Porque la reforma descansa necesariamente en la desigualdad, es decir, en la discriminación. La reforma tiene que apoyarse en los sectores que sostienen el Estado actual, abriéndose a los sectores democráticos tradicionales con exclusión del movimiento obrero y con exclusión del movimiento de las nacionalidades. Para Cataluña debe ser más fácil que para otros territorios del Estado, por ejemplo, comprender lo que estoy diciendo. Si se excluye del proceso constituyente a los partidos democráticos catalanes, al movimiento obrero catalán y en general a las fuerzas sociales más conscientes en la necesidad de que el hecho nacional de Cataluña esté presente en el momento constituyente del Estado, que es a su vez, quíerese o no, momento constituyente también de la sociedad, por la realidad material y no solamente formal de la moderna acción del Estado, ¿qué queda? Como materia constituyente para constituir la democracia quedan los mismos sectores sociales que durante 40 años ha sostenido el Estado actual; es decir: queda la materia ya constituida cuya fuerza se emplea para excluir lo que es incompatible con ella.

Los partidos comunistas

—¿Por qué precisamente los que se han opuesto a la reforma son los partidos de matiz comunista?

—Esa es una buena pregunta. En primer lugar porque son formalmente excluidos del juego político por la reforma. Es natural que quien esté formalmente excluido se oponga al proyecto de exclusión, pero sería mezquino de mi parte considerar que el P.C., el movimiento comunista de España, el partido del Trabajo, la O.R.T., etcétera, se oponen a la reforma solamente porque son excluidos de la misma. Profundamente se oponen a la reforma, pienso yo, porque están convencidos de que ésta no puede llegar por vía pacífica y gradual a la democracia.

—¿Cuál cree que sería la actuación de estos partidos en el hipotético caso de que fueran autorizados a participar en las elecciones anunciadas? ¿No sería completamente distinta?

—No lo sé, pero si le puedo dar mi opinión. Incluso en la hipótesis de que estos partidos revolucionarios fueran legalizados y autorizados a participar en dichas elecciones, yo seguiría oponiéndome a la reforma.

—¿Por qué?

—Porque el momento constituyente del Estado es algo demasiado serio y cargado de consecuencias como para reducirlo a un simple problema de legalización de los partidos, sin exclusiones. Esta legalización de todos los grupos políticos sin exclusiones es la condición necesaria, pero no suficiente para abordar el proceso constituyente. Después de 40 años de inconsciencia política la inmensa mayoría de la población carece de información y de criterio para poder acudir a unas elecciones sabiendo lo que hace. Aproximadamente, un 20 o 25 por ciento de la

población conoce ideológicamente las distintas opciones que los partidos políticos ofrecen, pero el resto no puede llegar a percibir las profundas diferencias entre unos y otros, a no ser tras el uso de las libertades públicas sin limitaciones durante un periodo de tiempo; por ejemplo, un año.

—Entonces, según usted, ¿todavía habría que retrasar más las elecciones?

—Mi posición es la siguiente: ciones; pero no libertades sólo para los partidos políticos, sino en el uso de esas libertades y desde España. Segundo, garantía de que el pueblo no será reprimido el uso de esas libertades y después elecciones; pues bien, ni estas libertades sin limitaciones ni esta garantía de las libertades se pueden obtener sin la formación de un Gobierno en el que estén representados los intereses fundamentales que hoy están en juego; intereses materiales y morales. Es decir, un gobierno que goce de un amplio consenso democrático en el que junto a los representantes de las fuerzas económicas del Estado actual participen también los representantes de las organizaciones políticas y sindicales de la oposición democrática. Y no sólo un gobierno a nivel del Estado para que garantice la seriedad del proceso constituyente, sino además gobiernos de autonomía en Cataluña, País Vasco y Galicia, basados en la restitución de los respectivos estatutos y órganos de control y de impulso en otras regiones que garanticen durante dicho periodo constituyente la posibilidad real de que accedan también, si esa es la voluntad popular a una organización autonómica tanto política como económica de sus ámbitos territoriales.

Reivindicaciones de Cataluña

—¿Entonces está usted de acuerdo con los razonamientos del pueblo catalán?

—Con los razonamientos, no; con las conclusiones, sí. Y aprovecho esta ocasión para expresarlo así; y en eso me distingo de la mayor parte de los partidos políticos que operan a nivel del Estado. Para mi el federalismo, la autodeterminación, etcétera, son hoy nociones abstractas sin ningún valor operativo, es decir, frases, filosofía. En cambio, es operativa y real la conclusión actual de la aspiración catalana por una inmediata restitución del Estatuto y por un gobier-

no de la Generalitat. Yo concuerdo con esta conclusión, no porque sea catalanista, sino porque soy democrata. No habrá libertad ni democracia en Madrid, en Soria o en Logroño si no hay un poder político autónomo en Cataluña y en las demás nacionalidades y regiones. Y esto no lo he aprendido en el marxismo, sino que me lo enseñó ya hace mucho tiempo el más grande pensador que a mi juicio ha tenido la derecha en el mundo, Alexis de Toqueville.

—¿Por qué esa dura pugna entre el P.S.O.E. y usted?

—El P.S.O.E. ha suscrito, ha difundido sin ninguna reserva el texto último aprobado en Coordinación Democrática. Yo creo que el P.S.O.E. está fundamentalmente preocupado de su próximo Congreso y sus dirigentes actuales deben responsablemente buscar el criterio más unitario dentro de su propio partido y el criterio unitario dentro de es partido, me parece ser el mismo que existe dentro de Coordinación Democrática, la ruptura.

Nuevo organismo de D.C.

—¿No cree usted que Coordinación Democrática de un tiempo a esta parte está perdiendo credibilidad y peso específico dentro del contexto político por sus actuaciones un tanto contradictorias?

—Hasta ahora Coordinación Democrática ha sido el aríete de la libertad, pero somos conscientes de que en este momento hemos de dar un paso cualitativo ofreciendo a través de un nuevo organismo en el que participen todas las instancias democráticas existentes a nivel del Estado, una verdadera alternativa constructiva al proyecto de la reforma. Esa fue la finalidad de la reunión del día 25 en Valencia y la función del comité de enlace, Coordinación Democrática debe superarse en la creación de ese nuevo organismo y en la definición de esa alternativa. Yo tengo muchas esperanzas de que la incorporación de este Comité de enlace de la Asamblea de Cataluña aporte su gran experiencia y su inquebrantable resolución política para el éxito de la oposición democrática. Soy optimista, aunque no desconozco que el gran peligro para la libertad y para la democracia no está hoy en el reformismo de las fuerzas neofranquistas, sino en el oportunismo de ciertas fuerzas democráticas.

MARY MERIDA

ANTES
TOS